



Con fecha de 3 de Febrero de 2022, *D. José Alfonso López Aguerri* solicita la modificación del Secretario del proceso selectivo convocado por Resolución del Director del Consorcio Instituto de Astrofísica de Canarias del 23 de Diciembre de 2022 por la que se convoca proceso selectivo, **en la modalidad de contrato laboral de actividades científico-técnicas de duración indefinida (Art.23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación) vinculado a líneas de investigación, tecnológicas o de servicios científico-técnico "Tecnología Médica"** en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. **(Ingeniero/a electrónico postdoctoral tecnología médica)**. Código De Proceso Selectivo **(PS-2022-091)**.

- Que, el secretario nombrado para este tribunal (*Dr. Alejandro Oscoz Abad*) ha sido nombrado en otros 8 tribunales que están en estos momentos en curso

Por lo que:

RESUELVE:

- Nombrar como nuevo secretario a ***D. Roger John Hoyland***
- El nuevo Tribunal actuará conforme a lo previsto en la **base quinta** de la convocatoria.

Dese traslado de la presente resolución al Presidente del tribunal, quien procederá a su archivo en el expediente del proceso selectivo y a su publicación en la página web en donde se hizo pública la convocatoria.

En La Laguna a de de 202

El Director,

Fdo: Rafael Rebolo López